

Pontificia Universidad Católica del Perú
Discurso de inauguración del año académico 2010
16 de marzo de 2010

MARCIAL ANTONIO RUBIO CORREA
RECTOR

Nuestra tarea esencial como rectorado es la de anticipar cómo debe ser la universidad en el largo plazo (¿veinte o treinta años?) y gobernar hoy para construir, a partir de lo que somos, lo que deberemos ser en ese momento futuro.

Esta manera de entender el trabajo de gobierno universitario requiere establecer la idea futura de universidad sobre la base de los elementos de hecho actualmente existentes y de las previsiones de su evolución, y conducir a la institución de manera que no solo se administre el presente, sino que también se avance hacia el futuro de manera correcta. Por ello, el trabajo rectoral es de administración, pero también de gestión para el cambio, de solución para la coyuntura, de transformación de la estructura institucional. Todo ello debe emerger de la reflexión colectiva, autocrítica y propositiva, sobre nuestro quehacer para ser, cada vez, una mejor universidad.

Nuestra comunidad universitaria cuenta con una autoapreciación institucional que recoge, de la concepción clásica de universidad, el carácter universal del conocimiento; las tareas de enseñanza, investigación y responsabilidad social; y su ética rigurosa. De su carácter católico, recoge el diálogo entre la fe y la razón, y el testimonio del mensaje cristiano. Buscamos formar mejores seres humanos, como personas y como ciudadanos, tratando de inculcar valores para toda la vida.

A esta visión clásica añadimos, de la modernidad, el continuo desarrollo de los conocimientos humanos, el uso de las tecnologías modernas, los criterios de eficacia y eficiencia, y la planificación de la vida futura sobre la base de las técnicas desarrolladas por la humanidad para tal propósito. Debemos ser una universidad integrada, que reúna todos estos elementos y los sintetice en una institución en permanente actualización y al servicio de la sociedad.

Esta concepción de universidad integrada requiere repensarla en su totalidad, y eso supone llevar a cabo las transformaciones estructurales que profesores y alumnos consideramos indispensables, cotejadas con lo que constituye nuestra actual consistencia institucional y con lo que puede preverse como desarrollo futuro del medio universitario, nacional e internacional, y de nosotros dentro de él.

Estamos organizados, esencialmente, para la enseñanza de pregrado, y la mejor prueba de ello es que el peso principal de las labores de un docente a tiempo completo son sus horas de dictado de clase. Nuestros presupuestos anuales han privilegiado claramente la inversión en aulas y en equipamiento que sirve para el trabajo dentro de ellas.

No es que solo enseñemos en pregrado. Durante los recientes años previos, se han desarrollado el postgrado, las labores de investigación y las de publicación. También hemos invertido más en estas tareas. Sentimos la necesidad de darles aun más espacio. Estamos en el período de transformación y debemos decidir si damos el salto. No hacerlo es frenar sobre el camino en que estamos y regresar a ser, fundamentalmente, buenos profesores y buenos alumnos en el aula de clase. «Formamos buenos profesionales» fue el lema que la universidad utilizó en el pasado. Hoy nos resultaría claramente insuficiente.

Este rectorado entiende, por tanto, que hay aspectos que mantener y que transformar en materia de investigación, formación, relaciones internacionales y nacionales, responsabilidad social universitaria y organización democrática interna. De ellos tratamos a continuación.

INVESTIGACIÓN

La comunidad universitaria ha repetido incesantemente que debemos promover la investigación como uno de los quehaceres centrales de la vida universitaria. En años recientes, se han hecho esfuerzos significativos por desarrollar la universidad. Sin embargo, este rectorado se encuentra ante la necesidad de decidir transformaciones aun más profundas, de naturaleza estructural, que permitan dar a la investigación un desarrollo mayor que en períodos anteriores. En este sentido:

1. Debemos desarrollar el espacio de la carrera de investigador en la universidad. Esta propuesta no quiere decir que cada uno de nosotros vaya a hacer investigación de manera permanente y exclusiva. Más bien, significa que quienes tienen vocación e interés por ella deben llevarla a cabo con dedicación sustantiva dentro de la universidad. La solución no es ampliar los semestres de investigación o los recientes años de investigación, porque estos son como una suerte de excepción a la regla de que la dedicación principal de cada uno de nosotros es la enseñanza en el aula. Probablemente, debemos alternar entre la labor predominante de investigador y la de profesor de aula a lo largo de nuestra carrera. Debemos establecer reglas de juego y debemos ponerlas en práctica.
2. Debemos reformular la institucionalidad de los departamentos académicos para que reúnan a profesores e investigadores y para que se organicen tanto para cubrir tareas de formación como para promover la investigación.

3. Debemos formular una política de institutos para que sean vehículos de la investigación básica, interdisciplinaria, y de innovación y desarrollo. Hay que repensar toda la estructura de los institutos actuales y darle nuevas dimensiones y características para que, adecuadamente vinculados a los departamentos, sean ámbitos de promoción de la investigación del más alto nivel.
4. Allí donde hay laboratorios, debemos determinar las prioridades de su uso para la enseñanza, para la investigación y para los servicios.
5. Debemos desarrollar algunas líneas institucionales de investigación, que pueden ser priorizadas, referidas a algunos temas fundamentales de nuestro tiempo, y que requieren miradas multidisciplinarias. Como ejemplos diversos, podemos citar los temas del agua, del cambio climático, de los derechos humanos o aquel de repensar el nacimiento del Perú a partir de una revisión del bicentenario del proceso de independización de América.
6. Debemos promover la participación de nuestras alumnas y de nuestros alumnos en las tareas de investigación. Debemos impulsar la enseñanza del trabajo intelectual académico desde los estudios generales y a través de toda la formación del pregrado, ello para estimular, en lo posible, que los estudiantes interesados puedan colaborar en las investigaciones que desarrollan los profesores y los grupos de investigación. El postgrado en general y el doctorado en particular deben estar orientados al trabajo de investigación.
7. Debemos fortalecer y desarrollar nuestro Fondo Editorial, en el que investigadores e investigadoras publican sus trabajos. También, a propósito de las publicaciones, debemos apoyar el proceso de internacionalización de nuestras revistas académicas.
8. Todo ello debe ir acompañado de una política presupuestal que haga posibles estos propósitos.

El rector Luis Guzmán Barrón, quien nos antecedió, dio un paso muy significativo para promover la investigación en la universidad al establecer el vicerrectorado correspondiente. Nosotros, por nuestra parte, hemos querido dar desde el primer momento un signo claro de que la investigación será muy importante durante este período. De hecho, durante este mes se hará efectivo un reconocimiento económico como premio a los profesores que hayan tenido destacada labor de investigación. Estos premios contaron con reglas preestablecidas y publicadas con anticipación. Las reglas fueron formuladas durante la segunda mitad del año pasado, por el trabajo conjunto de la vicerrectora de investigación y de quienes ejercen las jefaturas de los departamentos. Este año hemos ya empezado

407

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

a trabajar en un proyecto integral de promoción de la investigación que incluirá estos premios y otras medidas de estímulo.

Todo ello va orientado a convertirnos en una universidad de enseñanza e investigación de excelencia. No lo lograremos de inmediato, pero, si no empezamos a caminar, nos retrasaremos.

Excelencia en la formación

Ponemos en práctica excelencia en la formación, según dicen muchos elementos de juicio objetivos que conocemos y que no es nuestro propósito repetir aquí. Pero también tenemos deficiencias y vacíos. Los procesos de autoevaluación y de acreditación que llevamos a cabo ya de manera sistemática son instrumentos importantes para mejorar. Al realizarlos, caemos en cuenta de nuestras carencias y se genera, consiguientemente, el mecanismo que conduce a la elevación de calidad. Está en la esencia de nuestra universidad seguir mejorando permanentemente.

Sin embargo, debemos fijarnos en otros muchos aspectos en los que debemos trabajar para la excelencia en la formación:

1. Mejorar constantemente la formación integral de nuestros alumnos desde los estudios generales y a través de todo su proceso formativo superior hasta el doctorado. Ello debe suponer una reflexión nuestra permanente sobre cuánta y qué calidad de información damos a quienes serán futuros profesionales y académicos durante varias décadas por venir; sobre cuánto incidimos en la formación del espíritu crítico de nuestros alumnos, tanto en lo puramente académico y técnico como en lo social; y sobre si estamos o no cumpliendo en cada etapa formativa con desarrollar su creatividad, que es la excelencia de la formación superior. Las preguntas nos las tenemos que hacer, y debemos responderlas, cada uno de quienes enseñamos. Corresponde a las autoridades académicas avivar esta preocupación.
2. Desarrollar las potencialidades de la universidad en la interdisciplinariedad para la formación profesional, continua o de postgrado, así como para otorgar títulos de segunda especialidad o diplomas de especialización. La frontera del aprendizaje interdisciplinar en nuestra vida diaria es, en la práctica, infinita. La universidad del futuro tendrá como uno de sus rasgos positivos el desarrollo de la interdisciplinariedad, y nosotros debemos ser participantes activos en ello.
3. Desarrollar nuestras habilidades de enseñanza-aprendizaje. Somos una universidad en transformación en materia de pedagogía universitaria: coexistimos quienes enseñan la pura clase magistral con quienes desarrollan técnicas de frontera en el manejo del aprendizaje basado en problemas, del trabajo colaborativo y del

uso de las tecnologías en la enseñanza. En general, existe conciencia de que tenemos que desarrollar el ingenio para utilizar todas estas herramientas y medios creativamente, con la finalidad de potenciar sus efectos. Debemos combinar nuestras estrategias de enseñanza moderna con la clásica lectura en la biblioteca. Los dos aspectos son esenciales para la buena formación de los alumnos.

4. Las profesoras y los profesores nuevos en nuestra universidad están en el rango de las centenas por año. Tenemos que colaborar a que desarrollen sus habilidades en la enseñanza, a que promuevan su espíritu investigador y a que se incorporen orgánicamente a la comunidad universitaria, gracias a la aplicación de políticas innovadoras. Al tratar de profesores nuevos, debemos hacer hincapié, también, en la incorporación de profesores jóvenes. La edad promedio ha aumentado entre nosotros. La política no debe consistir en que nosotros, los viejos, desaparezcamos de la universidad, pero sí en balancear adecuadamente las edades para garantizar tanto que la experiencia y sabiduría de los mayores coexista con el ímpetu y la renovación académica de los jóvenes, como que la universidad tenga recambio futuro de cuadros en todos los aspectos de la vida institucional.
5. Debemos desarrollar cada vez más intensamente la vinculación entre el pregrado y el postgrado porque hoy la formación sin un magíster es incompleta y debemos lograr que un buen porcentaje de nuestros graduados siga el nivel más alto de los estudios superiores con nosotros. Ello contribuye a la formación de nuestros estudiantes, pero también brinda oportunidades a la propia universidad en el desarrollo de la investigación.
6. Las nuevas exigencias de enseñanza e investigación requieren repensar la estructura y las funciones de la distinción entre profesores a tiempo completo y a dedicación por horas. El quehacer institucional debe ser redistribuido entre ambas categorías de docentes y se deben elaborar regímenes adecuados a esa nueva asignación de tareas.
7. La Dirección Académica de Régimen Académico de los Profesores ha sido hasta ahora, predominantemente, un organismo académico-administrativo. Debemos liberarla de tareas administrativas que pueden llevar a cabo otros organismos de la institución y centrarla en la conducción de la labor de enseñanza y en la reestructuración de la carrera profesoral en la universidad, con un consejo de profesores del más alto nivel que ayude a quien ejerce la dirección académica respectiva.

409

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

8. La política presupuestal debe tomar en cuenta y favorecer estos desarrollos. Para ello es preciso establecer una política de remuneraciones que atraiga a los mejores y que garantice una vida adecuada al profesor con sus labores académicas. Al mismo tiempo, es necesario financiar la innovación en todos los ámbitos que hemos señalado hasta el momento y en los otros que aparecerán.

Internacionalizar y dar dimensión nacional a la universidad

Hace pocas décadas, cada universidad crecía autárquicamente en virtud de sus fortalezas y oportunidades. Hoy todas las universidades convivimos en el ámbito internacional y también dentro del país de maneras inéditas: figuramos en las clasificaciones jerárquicas, competimos y podemos ser comparadas unas con otras a través de procesos de acreditación internos y externos.

Al mismo tiempo, el mundo actual hace deseable que haya grados y títulos compartidos, que existan alianzas para intercambiar profesores y alumnos, que haya proyectos de postgrado conjuntos y que los equipos académicos de distintas universidades colaboren entre sí en proyectos de investigación. Estas labores se realizan tanto en el ámbito internacional como dentro del país.

Cuando las establecemos entre nosotros y universidades del exterior, levantamos el nivel de nuestra oferta educativa y abrimos oportunidades a nuestros estudiantes y profesores de muchas maneras: se hacen factibles los estudios de postgrado, se facilitan los viajes de estudios cortos al exterior y se permite que extranjeros puedan tener un título o grado válido en el Perú, así como que nuestros graduados y postgraduados lo puedan tener en el extranjero.

Son ya cientos por año los estudiantes extranjeros que participan de nuestras actividades académicas aquí y, también, cientos por año los nuestros que viajan al exterior. A la vez, tenemos varios profesores cursando postgrados fuera del país en programas conjuntos de la universidad con sus pares foráneas. La internacionalización, como se ve, es un requisito indispensable para la excelencia académica y la investigación.

Cuando los vínculos son establecidos con otras universidades peruanas, reforzamos la calidad de nuestra educación superior y ofrecemos la posibilidad de que tanto los estudiantes de nuestras universidades amigas como los nuestros logren una comprensión más extensiva del Perú y, al mismo tiempo, de que se establezcan lazos humanos importantes entre peruanos. La acción conjunta de varias universidades peruanas puede ser muy importante para intercambiar experiencias, para desarrollar cursos e investigaciones conjuntas, para recurrir colectivamente a fondos de financiamiento difíciles conseguir individualmente y para muchos

otros efectos, cualitativos y cuantitativos, que el funcionamiento a escala permite. La interconexión entre universidades peruanas que compartimos el mismo concepto de enseñanza e investigación superior es el cumplimiento de un deber con el Perú.

Un esfuerzo sostenido en el tiempo, en este sentido, es la existencia de la Red Peruana de Universidades. Este semestre, más de un centenar de alumnos de provincias y dos docenas de profesores están participando de distintas maneras en nuestras actividades académicas. También debemos nosotros promover que nuestros alumnos y profesores se integren temporalmente a las universidades de la red, para producir así un intercambio humano y académico muy rico. La Red Peruana de Universidades tiene que robustecerse y hacerse cada vez más significativa. Lo logrará si cada uno de nosotros aporta un grano de arena para hacerla crecer.

411

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

Promoción de la educación continua y de la educación virtual

Hasta hace pocos años, éramos una universidad de educación conducente a grados y títulos y de modalidad presencial. Sin embargo, las necesidades de la sociedad y nuestras propias posibilidades humanas y tecnológicas nos han llevado a desarrollar la educación continua y la virtual.

La educación continua tiene hoy día más alumnos en la universidad que el conjunto de carreras que enseñamos. Los cursos de educación continua, y de pre y postgrado, son de diferente duración, por lo que no es posible una comparación puramente cuantitativa; pero, en todo caso, la constatación de que hay más nombres de estudiantes hoy en la educación continua es un claro índice de su necesidad y de su importancia.

La educación continua se ha desarrollado en todo el mundo universitario y corresponde a la necesidad de actualizar y diversificar los conocimientos, pues un profesional solo estudia un determinado sector del saber humano y, a lo largo de su experiencia de trabajo, a menudo tiene que laborar en contacto con áreas vecinas a la suya. También suele ocurrir que la evolución del trabajo de una persona a lo largo de su vida la lleve hacia ámbitos que no estudió en su primera carrera y a los que debe necesariamente aproximarse de manera rigurosa. La educación continua es importante para la universidad y también para la sociedad.

A su vez, la educación virtual se ha desarrollado grandemente entre nosotros, en los diversos ámbitos en los que realizamos enseñanza: pregrado, postgrado y educación continua. La comunidad universitaria discute extensamente sobre los alcances y las posibilidades de esta modalidad educativa. Existe consenso acerca de que determinados cursos formativos deben ser presenciales, pero, en los sectores de la enseñanza en que se puede introducir la educación virtual, estamos haciendo el esfuerzo por estimularla. Es una dimensión nueva para nuestro trabajo

y nos permite llegar a lugares del Perú —y del extranjero— a los que presencialmente nos es no difícil sino imposible acceder.

El desarrollo tanto de la educación virtual como de la educación continua debe mantenerse en discusión, y debe ejecutarse lo que la comunidad universitaria estime realizable. Fortalece a nuestra universidad y sirve mejor a la sociedad.

Responsabilidad con el Perú y con su gente

Hemos visto en las palabras previas muchas formas en las que la universidad se vincula con el Perú: la formación de profesionales y postgraduados, el servicio de investigación como generación de nuevo conocimiento, el aporte de la innovación en tecnología, la formación continua y la virtual como formas extendidas de trabajo universitario, y el desarrollo de la Red Peruana de Universidades.

Pero, por encima de todos estos mecanismos concretos, existe un proyecto universitario de servir a la sociedad en la cual vivimos. Ello se manifiesta de muchas maneras, de las cuales enumeraremos tres principales:

1. en la preocupación constante de la universidad por su medio social;
2. en la formación de nuestros estudiantes y profesores con la finalidad de que conozcan, entiendan y dediquen esfuerzos al Perú y a su desarrollo, a fin de lograr una sociedad con justicia social y oportunidades para todos; y
3. en el aporte que hacemos al país mediante creaciones científicas, avances tecnológicos y productos innovadores.

La universidad no entiende la formación integral de la persona en sus aulas si no se realiza esta vinculación con la sociedad. Debemos tener claro que no se trata de *enseñar recetas* sobre la sociedad, pues cada uno de nosotros tendrá libertad de pensamiento y de creación frente a los demás. Pero sí se trata de promover que cada uno de nosotros reflexione sobre la sociedad que nos rodea y sobre sus problemas, y que aporte soluciones que, en última instancia, son la manifestación de la fraternidad y la solidaridad humanas.

Una de las maneras propias de la universidad de responsabilizarse con la sociedad es tenerla en cuenta constantemente en las reflexiones académicas: cuando investigamos, cuando enseñamos, una reflexión sobre el Perú, en la medida en que sea aplicable, colabora decisivamente a formar esta conciencia de servicio.

También tenemos la responsabilidad social universitaria, que no es sino la materialización de esta preocupación social a través de acciones con-

cretas. La dirección académica correspondiente planifica su trabajo para la actividad constante de la comunidad universitaria en el quehacer social y para la reflexión simultánea sobre los problemas más importantes. Estamos involucrados en varios proyectos de desarrollo y promovemos que en todas las carreras se impulsen actividades, cursos y proyectos orientados hacia la sociedad. Se trata de elaborar, y también apoyar, iniciativas que, desde la docencia, la investigación y la promoción social, promuevan conocimientos y prácticas que puedan ser la base de políticas públicas con justicia social.

Este año se brindará un reconocimiento específico a los profesores que más hayan colaborado en la responsabilidad social universitaria. Pensamos establecer este reconocimiento de manera permanente, al lado de los que corresponden a la enseñanza y a la investigación, para crearnos la convicción de que estas tres actividades son las centrales de nuestra vida universitaria.

La democracia de la universidad

Somos una universidad democrática y tenemos tradición de ello: las autoridades somos elegidas periódicamente y, en el ejercicio de nuestras funciones, no solo estamos sujetas al mandato de nuestros electores sino que también rendimos cuenta y estamos bajo vigilancia. Los gobernantes que ejercieron la dirección de la universidad en períodos previos construyeron y promovieron estos espacios.

La democracia interna debe ser fortalecida y, para ello, tenemos que lograr que funcione según sus reglas. Si es preciso, debemos luchar por defenderla. Democracia es participación de todos, y eso es muy importante cuando hay que establecer la idea futura de universidad: si todos contribuimos a diseñarla de manera activa, canalizaremos más ideas y, probablemente, nos equivocaremos menos al predecir cómo haremos frente a nuestro futuro. En todo caso, podremos reforzar con mayor énfasis las ideas correctas y, también, corregir de mejor manera los errores en que incurramos.

Este rectorado trata de institucionalizar la participación de toda la comunidad universitaria en la vida de la universidad. Hemos sostenido dos reuniones extensas durante el segundo semestre del año pasado con todas las autoridades elegidas por profesores y por estudiantes; hemos reconfigurado todas las comisiones importantes de la universidad y hemos dado participación activa dentro de ellas a dichas autoridades; estamos trabajando en las nuevas decisiones con los decanos y con los jefes de departamento; estamos tratando de que cada órgano de la institución sepa claramente cuáles son sus funciones y de que las ejerza.

También tratamos de que, una vez tomadas las decisiones, se lleven a cabo según fueron diseñadas, sin modificaciones en el desarrollo de su ejecución, a fin de que puedan conducir a las finalidades que les

413

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

fueron fijadas. Con ello tratamos de lograr eficiencia y uso óptimo de los recursos.

Ahora bien, el conjunto de ideas antes expuesto sugiere que habrá muchas decisiones que tomar y, previamente, será necesario discutir las para acopiar ideas y escoger las mejores. Aquí se ve la importancia de las reglas democráticas de la organización institucional.

Son dos cosas distintas, decidir y ejecutar. La decisión es participativa y colectiva. También lo es la vigilancia del cumplimiento de lo acordado. Pero la ejecución, dentro de la democracia, debe ser rápida y eficiente, y debe quedar en manos de los elegidos para gobernar: jefas y jefes de departamento, decanas y decanos, rectorado.

Para que la decisión sea participativa, es preciso que todos nos interese-mos en los asuntos colectivos de la universidad. No basta que dictemos bien nuestro curso o que estudiemos correctamente y nada más. Cada uno de nosotros, en su lugar, debe preocuparse por lo que nos es común, expresar su opinión y participar en las decisiones.

A su turno, cada órgano de gobierno debe hacer lo propio: comités asesores de departamentos, consejos de facultad, Consejo Universitario, Asamblea Universitaria. También los consejos de diversos organismos institucionales y las comisiones de trabajo que existen deben llevar a cabo sus labores participativamente. Los representantes estudiantiles deben expresar sus opiniones y razones en todas las instancias en las que tienen participación, y deben colaborar en la formación de las decisiones en todos aquellos ámbitos en los que ejercen el derecho al voto.

Hemos extendido la participación estudiantil a todas las comisiones de trabajo relevantes de la universidad y deseamos que la participación de los representantes estudiantiles de los consejos de facultad sea regular y activa. El rectorado llama a cada persona que participa en estas instancias institucionales a trabajar por lo colectivo de la universidad, ejerciendo plenamente las competencias que cada instancia tiene, de manera que no se acumule poder donde no debe ocurrir tal cosa, ni se abandonen responsabilidades por inactividad o desidia. Solo trabajando colectivamente, de acuerdo con las reglas democráticas, formularemos las mejores decisiones.

Al diseñar nuestro trabajo, como ya se dijo, debemos pensar en el hoy pero también en el mañana. Si solo administramos la universidad, ella desmejorará porque será la misma a lo largo del tiempo cuando, de verdad, tiene que mejorar constantemente. En este sentido, quien solo administra bien el hoy incumple con el encargo que la comunidad le ha dado. Tenemos que desarrollar la habilidad de trabajar simultáneamente sobre la coyuntura y la estructura. Tenemos que lograr la sabiduría de hacer lo urgente pero también lo importante.

Debemos evaluar con seriedad y exigencia nuestro trabajo y alejar, en consecuencia, lo más posible a la autocomplacencia, que es una de las peores enemigas que existen en el trance de hacer examen de conciencia. Las instancias que tienen esta competencia deben ejercerla de manera permanente para garantizar la honestidad, la eficiencia y la consecución de los objetivos trazados.

Conflictos exteriores que todos conocemos son una posible amenaza para la estructura democrática interna de la universidad. Ellos se procesan judicialmente, y el rectorado trabaja permanentemente para garantizar nuestra autonomía. Más allá de los resultados que pueda tener uno u otro proceso judicial de los que van en camino, la comunidad universitaria que ha respaldado públicamente y ampliamente la actuación de sus autoridades debe tener la seguridad de que luchamos por la institución con especial cuidado y que seguiremos pugnando por defenderla y por hacerla crecer.

Una política presupuestal y de administración correspondiente al proyecto

En varios pasajes de esta exposición nos hemos topado con la necesidad de recursos económicos para financiar el trabajo institucional. El rectorado sigue una política de racionalidad en el uso de los recursos institucionales, al mismo tiempo que se ha descentralizado parte del gasto hacia las unidades ejecutoras. Estas políticas tuvieron inicio antes de que accediéramos al rectorado, y permanecerán y se profundizarán a lo largo de nuestro gobierno. La vida económica y financiera de nuestra casa de estudios tiene que ser previsible y, si bien debemos utilizar óptimamente los recursos, también debemos expandirlos. Son criterios con los que la universidad ya cuenta pero que debe aplicar cada vez mejor. La tecnología ayuda mucho a ello.

Debemos preparar el presupuesto sobre la base de una debida y previamente establecida planificación de las unidades. Solo así podremos tener dimensión, prioridades y órdenes de magnitud para el gasto. El planeamiento y la organización presupuestal no han sido consonantes en el pasado. Tenemos que tratar de que sean, en el fondo, un mismo proceso continuado. Es un objetivo que no debe postergarse.

También debemos concertar las inversiones en un proyecto de mediano plazo, probablemente trienal. Esto permitirá saber el orden de las inversiones y los plazos para la utilización de los nuevos bienes. Ayudará a planificar mejor el desarrollo institucional y el uso del tiempo de las personas.

Estamos reestudiando nuestro presupuesto y estableciendo reglas de eficiencia que podrían colisionar con algunas de las costumbres del pasado. Pero es preciso avanzar y poner el manejo presupuestario a tono con los tiempos. Queremos perseverar en este esfuerzo y tratar de concertarlo

415

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

con las diversas unidades de la institución, de tal manera que los problemas que genera esta política puedan ser identificados y tengan soluciones a mano. Debemos concebir al presupuesto como un instrumento normativo de asignación y uso de los recursos.

El esfuerzo presupuestario debe complementarse con el desarrollo de una carrera administrativa dentro de la universidad, con reglas preestablecidas y claras que estimulen a nuestros compañeros de trabajo administrativo y, a la vez, que sirvan para ordenar las prioridades del trabajo universitario en función de los logros académicos y del servicio a la sociedad. También en este tema se ha avanzado en el pasado. Debemos ahora profundizar los cambios y consolidar una relación laboral que resulte estimulante para el trabajador y eficiente para la universidad.

La educación en valores y nuestros principios católicos

He dejado para el final este punto trascendental, porque deseo que sea el que quede en nuestra memoria con mayor cercanía. Nada, ni siquiera la excelencia académica pura, puede justificar una enseñanza carente de valores. Por el contrario, la formación integral que propugnamos exige de nosotros una dedicación especial para contribuir a que nuestros egresados sean buenas personas y buenos ciudadanos.

Esto requiere la incorporación de los valores relevantes a la calidad de la vida humana. La conciencia de los valores está presente cuando cada uno de nosotros, antes de actuar, se pregunta si está o no cumpliendo con ellos. Si uno no se hace esa pregunta, la formación en valores no tuvo éxito o no existió.

Especial relevancia deben tener los varios cursos en los que se enseñan valores, incluidos los de ética profesional que, en nuestra universidad, deben existir en cada carrera. Deben ser cursos interesantes y formativos, que desarrollen la conciencia ética de nuestros alumnos.

Pero lo más importante es que cada uno de nosotros, como profesores o profesoras, identifiquemos los aspectos del curso en los que la ética es relevante, los hagamos notar y discutamos los problemas involucrados. Nuestros alumnos y alumnas serán mejor formados en valores si todos somos conscientes de la necesidad de esta formación y si buscamos aplicarla cada vez que sea pertinente. Dejar pasar esas oportunidades, por el contrario, es incumplir con el requisito de formar integralmente a las personas.

También por nuestra propia identidad, en nuestro campus universitario damos formación católica y desarrollamos labor pastoral, orientada a que todo aquel quien desee profundizar su fe pueda hacerlo dentro de la misma comunidad universitaria.

La iglesia católica es dueña de un pensamiento social que, hoy por hoy, constituye la alternativa sistemáticamente pensada a los aspectos más

negativos del individualismo y del capitalismo consumista. La doctrina social de la iglesia debe ser divulgada no solo entre nosotros los católicos, sino entre todos los seres humanos de buena voluntad, pues es a ellos a quienes son dirigidos sus documentos.

El catolicismo tiene también valores relevantes que, en la actualidad, han pasado a estar en posiciones de trincheras por el relativismo del actual modo de pensar. La solidaridad y la fraternidad destacan, pero no son los únicos. La iglesia tiene un mensaje de pacificación, de compromiso con los demás, de justicia social y de obtención del reino de Dios por las obras de este mundo. El catolicismo también enseña a ser bueno, y hay suficientes testimonios del Nuevo Testamento en los que Cristo muestra las bondades de ser buen ciudadano.

La formación en valores para todos y la formación religiosa para los católicos dentro de un espíritu de respeto a la libertad son dos características convergentes y necesarias para una universidad católica y pontificia como la nuestra. Debemos esforzarnos por hacer de estas enseñanzas verdaderos pilares de nuestra formación integral.

Somos una institución católica que promueve activamente el diálogo entre la fe y la razón. Lo muestran nuestras actividades, nuestros pronunciamientos, nuestra enseñanza y nuestras publicaciones.

La misión educativa de la universidad se realiza respetando los derechos humanos de libertad de conciencia y de religión, el principio de que la educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias y aquel otro de que no hay persecución por razón de ideas o creencias. Además, institucionalmente nuestra constitución establece la libertad de cátedra y el rechazo a la intolerancia para cada universidad.

En este contexto, y también en virtud del principio constitucional de que la enseñanza se imparte con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa, divulgamos la fe católica y la doctrina de la iglesia. A ello colaboran el Departamento de Teología de la universidad, el Centro de Asesoría Pastoral Universitaria y las enseñanzas de nuestros profesores.

Somos conscientes de que el diálogo entre fe y razón es complejo y debe ser abordado desde diversas perspectivas. Por ello, en el intercambio de ideas, incorporamos a todas las posiciones universitariamente relevantes. Creemos que el diálogo supone compartir entre iguales que se respetan mutuamente, y que tal respeto se traduce en escuchar al otro y en ponderar sus ideas, pero no en pretender imponerle las nuestras como condición previa al diálogo mismo. La imposición de posiciones propias y la negativa a escuchar al otro constituyen, por definición, la exclusión del diálogo.

Durante el año académico que iniciamos oficialmente esta noche, mantendremos esta forma de ser y de practicar nuestra seriedad académica,

417

DISCURSO DE
INAUGURACIÓN
DEL AÑO
ACADÉMICO 2010
16 DE MARZO DE
2010

nuestra naturaleza católica y nuestro respeto hacia las libertades que tanto ha costado a la humanidad reconocer como derechos, para cada ser humano, a lo largo de la historia.

Estimados amigos y colegas, la agenda que hemos propuesto no fue inventada por nosotros, los miembros del rectorado. Proviene del trabajo incesante con profesores y alumnos en lo que va de este gobierno universitario.

Algunas de las cosas propuestas son afines a nuestros deseos y sentimientos actuales, pero se enfrentan con las tradiciones de la universidad y significan innovación y cambio frente a ellas. Toda innovación es conflictiva porque rompe paradigmas de conducta y criterios tradicionales existentes dentro de la vida institucional. Queremos que la universidad enrumbe hacia su centenario manteniendo todo lo bueno que tiene, que es mucho, y corrigiendo los defectos que le encontramos y que deben ser subsanados.

Necesitamos encontrarnos todas y todos en la vida cotidiana, discutir estos temas y otros que sean relevantes para la universidad, llevar a ejecución lo planificado y evaluar la actuación de todos nosotros, tanto en medios como en fines. Si participamos democráticamente, serán mayores los logros.

Los convocamos a trabajar arduamente en el presente y en el futuro para cumplir con nuestros fines como universidad católica que somos, para hacer siempre mejor nuestras tareas, para seguir siendo competentes y de calidad, y para servir mejor al Perú en el que vivimos porque, al hacerlo, servimos también a la humanidad. El proyecto de nuestra universidad conjuga nuestra tradición académica con la vocación por el cambio en favor del desarrollo de nuestra sociedad, y solo puede ser realizado con el compromiso decisivo de la comunidad universitaria.

Con este espíritu, y con la certeza que cada uno de nosotros pondrá lo mejor de sí en este empeño, declaro oficialmente inaugurado el año académico 2010 de la Pontificia Universidad Católica del Perú.